



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

informare el Cav. P^{ro} Sⁱⁿdico G^{ra}l lo q^{ue} tubiera q^{ue} Convenga

Protesta

El Sr. D. Agustin Jimenez Turado d^{ijo} p^{ro}testaba la falta de nombram^{to} de Cavalleros Turado con igualdad a los Cav. Regidores nombrados segun se previene y manda por los g^{ra}s de la R. Chancilleria de la Ciudad de Granada, y pidio y suplico al N. Cor^{re}g. mandar se le libre testimonio para con el acudir al Tribunal donde correpondia: y si en S. S. entendido d^{ijo} se le diera el testim. que solicita a lo q^{ue} convenga y fuere de dar

M^o de Pedro Ontigova.

En este Ayuntamiento se ha visto lo informado q^{ue} el Sr. D. Joaquin Parera da solicitud a D. Juan Hernandez, y enterada de todo: Acordó se le haga saber use a su derecho en el Tribunal de Justicia como le convenga

Cuenta del P^{ro}curador

En vista de la Cuenta de D. Nicolas de Miranda Cor. de esta ciu. por la de curria, Acordó la Ciudad pase a la Junta de Propios para su libranza

